

Apreciable Dip. Mejía García:

En respuesta a su solicitud de información enviada, referente a información correspondiente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, me permito comunicarle que dicha información no es generada, ni obra en poder de los archivos de este Instituto.

No obstante lo anterior, una de las atribuciones del Instituto es brindar orientación a las personas que hagan uso del derecho a la información. Razón por la cual le proporciono la dirección electrónica de la página de la Dependencia que puede brindarle respuesta a su petición:

www.pgj.tamaulipas.gob.mx/2008/menu/directorio.asp

Con la Licenciada **María del Consuelo Terán Rodríguez.**

Titular de la Unidad de Información Pública de la Procuraduría de Justicia en el Estado.

Tel: (834)-318-51-21 ext 2405.

Correo electrónico: consuelo.teran@tamaulipas.gob.mx

De igual manera encontramos propicia la ocasión para reiterar que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, el ejercicio de la libertad de información pública no requiere acreditar derechos subjetivos, interés jurídico, interés legítimo o las razones que motiven la petición de información.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo